

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

**CONVOCATORIA A ASPIRACIONES DOCENTES PARA ÁREAS DEFICITARIAS
PARA MALDONADO****INSCRIPCIONES:** Desde el día 10/03/23 al 17/03/23**FORMA DE PRESENTACIÓN:****ONLINE:****Los interesados deberán completar el formulario online adjunto.**

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

Requisitos:

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

Los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Departamento de Selección y Promoción

Sección Aspiraciones Docentes

- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario)**

AREA	REQUISITOS	DEPARTAMENTOS
053 (Antropología Cultural)	- Licenciado/a en Ciencias Antropológicas, mención Antropología Cultural, UDELAR o título equivalente de otras instituciones universitarias nacionales debidamente habilitado o de universidades extranjeras debidamente legalizado y homologado. - Experiencia docente, mínima 2 años. - La carpeta de méritos debe incluir una propuesta de Planificación del curso.	MALDONADO
295 (Espacio Geográfico)	- Licenciado en Geografía, - Profesor de Geografía, en ambos casos con experiencia comprobada en la disciplina. EXP. 741/07, Res. 805/07, ACTA N° 114 de fecha 5 de junio de 2007. Aprobar los Perfiles docentes para las asignaturas que atenderán el Curso a Nivel de Educación Media Profesional - Conservación de Recursos Naturales.	
054 (Biodiversidad)	- Ingeniero Agrónomo. - Lic. Geo.Bio. - Técnico en Recursos Naturales.	
575	Guardabosques con Bachillerato aprobado, o	



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Departamento de Selección y Promoción

Sección Aspiraciones Docentes

(Practica en Construcciones y Mantenimiento de Instalaciones)	• Técnico Agrario egresado de UTU - Plan 1976. • Conservación de Recursos Naturales.	
--	--	--